Universidad del Velle	Universida Valle	ad del	Comité de Currículo Facultad – Comité: comisión pregrado ampliado con coordinadores de sedes		No 11	Páginas	4	
		Lugar:	Salón	201	Fecha:	Mayo 16 de 2017	Hora Inicio:	2.00 p.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica Director Maestría en Administración	SI		
2.	BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Administración de Empresas	SI		
3.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa Comercio Exterior	SI		

Asis	sistentes con voz y voto					
7.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	SI				
8.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO				
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI				

Invitados:

Coordinadores de los programas de Administración y Contaduría en las sedes regionales Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas

Orden del día:

1. Registros calificados de los programas en las sedes regionales

Asistieron

Jaime Aguilar Moreno, sede Buga
Claudia Martínez Cortés, Sede Buga
Orlando Posada Orrego, Sede Cartago
Zayra Urdinola Hincapié, Sede Cartago
José Reinadlo Sabogal Pinilla, Sede Tuluá
Hector Fernando Rueda Rodríguez, Sede Tuluá
Cardenio Bedoya, Sede Caicedonia
Rubiela Quintero Castillo, Sede Norte del Cauca
Maria Fanny Olaya García, Sede Norte del Cauca
Francisco Andrés Góngora, Sede Palmira
Angélica María Salgado Villegas, Sede Palmira
Roberto Lucién Larmat González, sede Zarzal

Desarrollo:

Siendo las 2:00 inicia la reunión.

1. Registros calificados de los programas en las sedes regionales

La Vicedecana Académica da un saludo de bienvenida a los coordinadores de las sedes regionales y agradece su asistencia.

El presente Comité de Currículo de Facultad ampliado con los coordinadores de los programas en las sedes regionales, se convocó dada la necesidad de hacer seguimiento a los documentos de renovación de los registros calificados que deben presentarse a la DACA a más tardar en el mes de agosto. Se recuerda que el 28 de febrero se acordó un plan de trabajo con fecha de entrega de documentos en la Vicedecanatura Académica en junio. Sin embargo, la Vicedecanatura observa con preocupación que en varios casos no se ha cumplido con la primera autoevaluación, cuando en junio el documento debe venir acompañado de dos autoevaluaciones.

Según los calendarios de la Universidad del Valle, los documentos de renovación de registro deben estar terminados 16 meses antes del vencimiento.

La prioridad para la Facultad es cumplir con las renovaciones de los registros calificados, y por tanto se brinda acompañamiento desde la Vicedecanatura Académica. Si alguna sede no desea renovar el registro, se solicita que lo exprese por escrito para evitar sanciones del Ministerio de Educación por dejarlo vencer. En esta decisión es autónoma de cada sede, pero es necesario elaborar una carta. Dado que ninguna sede se ha pronunciado, se asume que todos van a renovar. Se solicita a los coordinadores expresar las dificultades.

Se informa a los coordinadores la decisión de aplazar los procesos de acreditación en las sedes, hasta tanto se renueven los registros.

La Vicedecana recuerda que en la reunión del 28 de febrero se explicó en qué consiste el registro calificado, la acreditación, los procesos de autoevaluación y se entregaron los esquemas de plan de mejoramiento. Se aclararon las actividades a cargo de las sedes, y de la dirección del programa. En marzo, la Vicedecanatura envió a cada sede el plan de mejoramiento para mejorarlo, y el formato de la segunda autoevaluación. Hasta el momento, solamente el coordinador del programa de Contaduría Pública en Zarzal ha expresado dificultades con los formatos.

Durante la presente semana la Vicedecanatura enviará el documento maestro guía del programa de Administración y de Contaduría.

En Comité de Currículo de la Facultad realizado el 15 de mayo se acordó con los directores de programas de pregrado tener una comunicación más cercana con las sedes pensando en la fluidez de los procesos. Se propuso tener mínimo dos comités de programas ampliados en el semestre, y un Comité de Currículo con los directores de las sedes y los coordinadores. También se ha pensado que el comité de programa puede rotar por las sedes. En la Vicedecanatura y en los programas están en disposición de brindar todo el apoyo que las sedes requieran.

El profesor Roberto Larmat pregunta cómo refleja en las acciones del plan de mejoramiento la socialización del Acuerdo 009 -97 que hace entre los estudiantes en el aula de clase. La Vicedecana Académica recuerda que debe haber alguna evidencia documental. En algunos casos habrá que decir lo que se ha hecho, el avance del plan y por qué no se ha logrado el 100%.

La profesora Angélica María Salgado informa que las sedes no tienen un organigrama aprobado mediante Resolución, por tanto, no sabe qué escribir en esa parte. El profesor Henry Mosquera recomienda adjuntar el organigrama formal más cercano, con un asterisco que lleve a la aclaración.

La profesora Maria Fany Olaya señala que las oficinas de calidad de cada sede son un gran apoyo para los coordinadores en estos procesos de renovación de registros.

El profesor Roberto Larmat y la profesora María Fany Olaya expresan su preocupación porque los coordinadores de los programas tienen a su cargo muchas actividades, sobre todo finalizando semestre. Además, están participando de la convocatoria docente que cierra este viernes. Por tanto, se solicita extender las fechas por lo menos un mes.

La Vicedecana Académica solicita que se tenga al menos el primer borrador del documento. Las fechas no se pueden extender más. Lo que se puede hacer es que cada uno vea su situación y planteen qué colaboración necesitan de la vicedecanatura.

La profesora Zayra Urdinola consulta cuándo se van a discutir en Comité de Currículo algunos puntos de interés de todos los programas y profesores, como es la investigación, acreditación, internacionalización, reforma curricular y otros. De otra parte, se une al clamor de la carga laboral, máxime que los coordinadores no tienen personal de apoyo, en la mayoría de los casos un monitor de medio tiempo.

La Vicedecana Académica menciona que no se tiene previsto el análisis de temas estratégicos, puesto que el interés inmediato es responder a un proceso obligatorio para funcionar, como es la renovación de los registros. Esto nos va a ayudar a decidir si continuamos en procesos de acreditación. Además de la coyuntura de las convocatorias docentes en las sedes, se tiene la incertidumbre de cómo van a funcionar a futuro las coordinaciones de los programas, puesto que los profesores que sean nombrados, no pueden desempeñar funciones administrativas en periodo de prueba. Por tanto, la urgencia de la renovación de los registros también obedece a que los actuales coordinadores están vinculados hasta el 7 de julio. Una vez atendidas estas situaciones se analizará lo estratégico.

Se aclara que las autoevaluaciones se pueden hacer en los semestres 2016 -II, y 2017 -I.

1. Varios

 La Vicedecana Académica informa que se recibieron en total en la Facultad 355 solicitudes para la medida transitoria entre pregrado y posgrado en Cali y sedes. En este momento los documentos están en las direcciones de programa y el 22 de mayo serán estudiados en Comité de Currículo de la Facultad.

- Se solicita colaboración con el Programa de Egresados- PEFA, puesto que no se tiene actualizados los datos de los egresados de las sedes. Por tanto, se requiere que envíen a cada director el formato de actualización de datos que llenan cuando son candidatos a grado.
 Los coordinadores de los programas manifiestan que esta solicitud debe direccionarse a la Secretaría Académica de cada sede, por cuanto ellos tienen a cargo el proceso de grado.
- Para finalizar, el profesor Roberto Larmat informa que la sede Zarzal está la coordinación técnica del Proyecto DELFÍN con una universidad Mexicana para pasantías de investigación. En las vacaciones de julio van dos estudiantes de Administración, por lo cual se consulta si la FCA puede brindar un apoyo económico. La Vicedecana informa que los apoyos económicos solo los puede otorgar la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
- La próxima reunión del Comité de Currículo ampliado con los coordinadores de sedes se programa para la 1 semana de junio.

Siendo las 4:00 pm termina el Comité.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica		þý	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:		Apro	Firma: